



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

100037

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 MAR 2020

VISTO:

La Ordenanza N° 9.187 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Ordenanza se crea la Junta Municipal Autárquica del Deporte encargada de ejercer el control y la fiscalización de toda actividad físico-deportiva que se realice dentro del ámbito municipal.

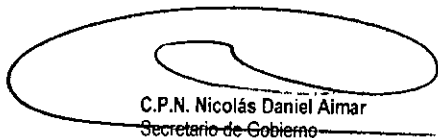
Que, posteriormente, a dicha norma se le han introducido una serie de modificaciones que resulta necesario sistematizar mediante la emisión del acto administrativo que apruebe el texto ordenado.

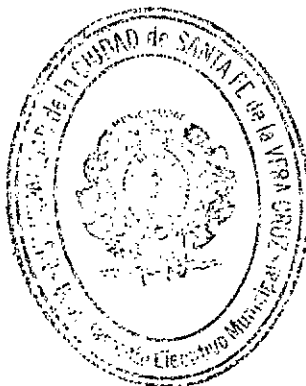
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Apruébese el texto ordenado de la Ordenanza N° 9.187, que como Anexo se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

  
C.P.N. Nicolás Daniel Áimar  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente